

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The **Equitable Life Insurance Society**
of the United States



“La Equitativa.”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo capital toda clase de Pólizas, permitido y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase y sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indubitabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza L. berrina no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone a cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO	\$ 110.000.000
SOBRIANTE	" 23.250.000
SEGUROS VIGENTES	" 731.000.000

EL REPRESENTANTE GENERAL, **J. D. BARRERA G.**

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MÉDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cuelalón.
MÉDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.
AGENTES DE GUAYAQUIL.

Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros

FLORE DE TABACOS DE PARTAGAS.

Industria N. 152, 154, 158, y 160

VISO

Agradecemos con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para que las *ARMAS REALES* en las tiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúa sosteniendo a envidiable altura la fama, que por tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillo que esta marca acaba de recibir

LC-S tagg

FRIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) frente de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y puñaleros, garantizan el buen servicio.
Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch a los y cuenta con almacenes de depósito para las mercancías de la carga. Ofrece sus servicios al Comercio interno y viajero.

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU—PAISAJE.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales " 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el bonifino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante " 15.600.000-00

Seguro Vigente " 495.601.970-00

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen asegurar su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que tiene una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reunidos en una institución inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de especial mención la equidad absoluta en sus Pólizas—y el reparto de todas las utilidades entre los asegurados, la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros, y las formas de Póliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, pueden dirigirse ó harán bien en dirigirse á los Agentes y Zanjeros de la Compañía en todas las ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ECUADOR, **Causto E. Gordon.**

LASILLA No. 194,

OFICINA: CALLE DE AGUIRRE.

TEEFONO 273

Hojalatería y Lamparería

DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECIDA EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 58,—hoy N.º 42 y 44

TALLER ANEXO—SIN SU CURSAR

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2ª clase y "Centenario de Olmedo" En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio Y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Guayas. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño.

Y ADEMÁS

Lamparas
Faroles

Quinqués
Linternas
Tubos y Boquillas

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio doméstico La modestidad de precios está al alcance de todos.

El Censor.

Quayquil, Mayo 19 de 1891

LA CAMPANADA DE ALARMA.

En nuestra patria, acaso por su posición geográfica que se considera tan a corta distancia de la línea equinoccial, acontecen sucesos extraordinarios.

¿Quién lo creyera? El "Telégrafo", órgano semi-oficial que está en las tuturillas de Palacio, le ha correspondido dar la primera campanada de alarma en el asunto del Ferrocarril del Sur.

El grito en el polo, dijo, y su señor Director muy a gusto de bujar, como quien no sólo largar la especie hubiera inventado la pólvora, ni siquiera se ha dignado publicar, como debía hacerlo al dar noticia tan monumental el telegrama oficial de nuestro Cónsul General en París o siquiera el del Conde D'Okaza, de donde arrancara la noticia.

También uno de los diarios de la localidad que siempre vive asido a la tierra de una sola cuerda, o, como si dijéramos de una sola yara, al primer jaldone que pueda elevarse a las regiones del trueno en alas de su liviandad, es decir, de su poco peso ó escasa gravedad; al escuchar la campanada del célebre colega del Pichincha, se ha ido a los cuernos de la luna acaso para no veras envuelto en el desastre, y el mundo ecuatoriano, estupefacto, en presencia de tan inmediata calamidad, llora, a estas horas, con lágrimas, exclamando: "¿quién y ved si nuestro dolor es igual al mío!"

Por ventura, otro de los órganos de esta misma localidad que cuando se detiene a fijar logra aciertos que contrastan con las ligerezas de su espíritu impresionable, ha abierto juicio de residencia al de la campanada y después de dejar mal parada la rectitud de su criterio, ha aconsejado algún tanto la alarma que podía suscitar el toque de rebato, expresando que donde existe un edificio sólidamente construido y con materiales refractarios a toda catástrofe, mal puede temerse lleguen hasta él las chispas de un imagninario incendio.

La nueva Compañía concesionaria de aquella empresa tiene tales pasos muy avanzados en el camino de su realización. Kaso pases por ella datos le han costado incalculables sumas de dinero gastadas con conocimiento perfecto del negocio que ha venido porjuiciando. ¿Por qué proceder ante las dificultades de un momento?

Hasta ahora, no son pocas ni pequeñas las que ha tenido que superar hasta ver formada la Compañía y registrado el contrato, y quien no ha manifestado desaliento en una larga campaña llevada a cabo en medio de una situación económica excepcional en Europa, mal puede desertar en los momentos de alcanzada la victoria.

Pero se nos conlastará lo dice "El Telégrafo", diario que por lo mismo de ser semi-oficial y órgano del jefe del Estado, debe exponerse autorizado. Replicamos.

Aunque el diario de Palacio no ha publicado el despacho oficial de nuestro Cónsul en París ni el del concesionario, como debía hacerlo, queremos creer en la autorizada palabra del colega. Empero, ¿qué dice esa palabra?

Dice que un cablegrama de Europa comunicó la intención del Conde D'Okaza de desistir del contrato, no se accedió al depósito provisional de los dos millones de francos que estipula una de sus cláusulas, en bonos del empréstito, en vez del dinero efectivo.

En resumen, ¿qué significa todo este aparato despaicho? Una simple propuesta, nada mas. Esta propuesta ha sido negada por el Consejo de Estado; pues acordamos, ahora, de aquí al 4 de Junio, nada más que cosa de quince días, fecha en que se cumple el plazo prefijado para el depósito de la caución, para ver si el Conde D'Okaza lleva o no a cabo la intención de que nos habla el diario de la campanada.

bien creer que con su suplicencia se hubiera publicado, en la forma irregular y poco circunspecta en que se ha hecho, un asunto de tan vital trascendencia.

Siquiera fuera inspiración de S. E. aquella forma fútil y pueril en que se ha conlucado tan importante cuestión, sería culpable de poca consideración a la opinión pública y entones el país tendría derecho a exigir de S. E. no más intención que los intereses de la opinión que genera en el momento; pero no habiendo tal suposición, después de las pruebas que viene dando, en respecto a la opinión y de interés por el servicio público, no hay duda de que esa irregularidad, fue una ligereza imprudente en su escritor, que tiene a su cargo la dirección de un órgano de la importancia de aquel que dió la campanada de conflicto, comprometiendo la seriedad misma del Gobierno cuya palabra interpreta y la cual debe aparecer en público revestida de to-la la cre-impresión que caracteriza a uno de los más elevados poderes d' Estado.

¿No podría el señor Director del "El Telégrafo" calcular el alencio que contra los mismos intereses de la Compañía, y, en consecuencia, contra los del país, delé tener esa noticia, lanzada a los vientos de la publicidad, en forma frívola y trivial, sin un comentario, sin siquiera una explicación, en los momentos supremos del arreglo, y cuando para de esos mismos intereses radicados en esta plaza, podían a utilizarse del espectro y fructuar muy afortunadas y pacíficas combinaciones?

¿Lealtad para el país, el negocio se hallaba sólidamente asegurado, no sólo por la respetabilidad de las personas que actúan en él ni por los capitales arribados, sino por la rectitud de los propósitos que los concesionarios abrigan. Así, aun cuando de gravedad las nuevas dificultades surgidas con la violenta situación que esa campanada creó, no han llegado, por ventura, como podía suceder, a deterrar un orden de cosas ya establecido, aun cuando haya causado alguna perturbación en su marcha.

Y, ahora, cabe preguntar al diario de Palacio cuál sería su actitud, si antes del plazo fijado en el contrato, resultase que la Compañía había depositado la caución pecuniaria, último trámite para su definitiva terminación?

¿Haría naturalmente lo que dice de él "La Nación": pasaría con grande facilidad a la composición del desengaño anticipado de las expusiciones de su registro, acaso pronto a su lo cual equivale a decir que el diario del colega se halla en estado de crisis?

Si embargo, el país, por grande que haya sido el desengaño, no se ha usualizado ni ha perdido su natural cordura, por más que haya habido órgano que le presurara con iluminados retrocesos al feo espectro de la decepción.

Mucho es que no le haya faltado a él, después de tantas peripetias bastantes a llevar el desaliento a su espíritu. Es que ya ve, oíríamos la cumbre de la montaña que con tanto esfuerzo ha escalado y espera coronarla con éxito, y la coronará. Quizás entonces no llegarán hasta esa cumbre las campanadas de alarma que lanza al viento muchas veces la puerilidad del niño, la intención del tuno, ó la insensatez de un loco ante un conflicto imaginario.

El diario exige por eso mucha sensatez, mucha cordura y mucha discreción y una buena dosis de juicioso incredulidad.

OLIGARQUIA.

¿Ubiann gentium sumus? La que Urbe vivimus? Quam Republicam habemus?

II

[Editorial de "El Progresista"]

Pero si las verdades que dejamos consignadas, relativas a la sarcástica oligarquía de los Excelentísimos Señores DD. José María Plácido Casamayo y Antonio Flores, no son otra cosa que el grito de justa indignación que la historia política y parlamentaria hoy, se apresura a desmentir, la impetuosa falacia en que pretendimos bastar esas sumas gloriosas páginas; nada más natural, SS. RR., que esta misma historia, que guarda con sobera exactitud los hechos culminantes de sus hombres superiores, vuelva a salir al encuentro, para devolverlos, indignada, el rudo exigista que, con leve insinúa, cretativo arrojar no sólo sobre la inmaculada reputación del benemérito y por mí titulos ilustre, Señor General Dr. D. Francisco Javier Salazar, sino el corazón del muy modesto pero honorable pueblo ecuatoriano, de su fe soberanía, independencia y libertad, ha cretiste la más amarga y espantosa hebra. ¿Pensasteis, SS., que, cual roncillos de la fabula, podáis jugar impunemente con el león dormido?... ¿Pensasteis, decimos, que en la última década del siglo del vapor y la electricidad, podáis conquistar la fausta celebridad Jo Eóstrato sin caer abrumados

hajo el peso de él. Cioso que, inconscientes, pretendáis desvirtuar.....

¿Ubiann gentium sumus SS. RR.?... "No quiero introducir en el Gobierno un elemento extraño a la República, la candidatura oligárquica y oficial del General Salazar, que tiene el apoyo privado del señor Presidente y la voluntad de Casamayo," habéis dicho, no sólo con iniecia sino con monstruosa ingratitude, SS RR. ¿Salazar! el ilustre y benemérito General Salazar; el soldado republicano y de merecida fama continental; Salazar el escritor corazo, otoludo y galante, con cuyas obras de tanta antigüedad y todo corazón en su pecho y cosa en la cabeza, es un elemento extraño en la República SS. RR.... ¿Qué sarcasmo!... Salazar, el republicano ilustre y afortunado que reasó la Presidencia del Estado; que propios y extraños le ofertaron al principiar la muy independiente Convención de 83; y que en 88, se apresuró a renunciar, expugnando la candidatura oligárquica que se ofreció en su nombre y por él impuesta, ¿es un oligarca despreciable, según vuestro criterio, SS. RR. Ubiann gentium sumus!

Caamaño, el heroico y esforzado jefe de la Nación, que, después de cuatro años de sangrienta y espantosa lucha, salvó el volcán revolucionario confesional por la demagogia, y salvó las instituciones del país, hasta darie vida exhibiente al partido conservador, cuando éste se hallaba desquiciado y moribundo, y, luego rasguó vigorosamente el maldito no sólo el día sino en la hora que la Constitución le señalaba, ¿es un autoréata vulgar y un oligarca despreciable SS. RR.?

Flores, el ilustrado y republicano Flores, que, después de reas dos veces el Manlio supremo, de una manera solemne y respete, y que habiéndole aceptado, por una verdadera coacción moral del pueblo y del Congreso ecuatoriano, como lo conses con sus mismas palabras, el Gobierno de ejemplo tolerante de la cual están dando pruebas elocuentes vuestros precedentes y deuenos, ¿es un oligarca vulgar y un autoréata detestable, SS. RR.?

Y el pueblo ecuatoriano, el pueblo nobilísimo y levantado que proclama en línea recta los héroes legiberratos que lanzaron desde la cumbre del Pichincha, el primer grito de independencia a toda Sudamérica, ¿a inaugurar con su sangre la existencia de cinco Repúblicas ¿es un grupo de pájaros alvoscos, que hacen sus reverencias a los mandos de los Presidentes a la vez?... Ubiann gentium sumus, SS. RR!!!

¿Por hoy más todavía; y aun más SS., que mañana, que la acción del tiempo descorra el infinito velo de la pasión actual, no dejará el más terrible y espantoso remordimiento... ¿Queréis consuevar? Pues bien, oídos, y oídos con profunda atención.

"Se quiere introducir en el Gobierno un elemento extraño a la República, la candidatura oligárquica del General Salazar. Ayer Casamayo, hoy Flores y mañana Salazar; y más tarde volverá Casamayo, y luego el que éste elija de entre los miembros de la soberana oligarquía. La candidatura Salazar es oligárquica, por que cuenta con el INFINITO PRIVADO del señor Presidente y la voluntad de Casamayo," dijisteis sin ambages y a pleno pulmón en el N.º 52 de vuestra famosa "Voz del Patriotismo"; y lo dijisteis sin pararos a meditar un instante en la profundidad del abismo que, con tanta inepta calumnia, después entre el corazón de un pueblo esencialmente digno, y vuestros propósitos. Pero, ¿cómo se explica el que un hombre tan talentoso ni mejor suspicacia que para exhibir la conciencia pública, en asuntos que implican felicidad ó desgracia, ca ha sucedido lo que era muy natural de esperarse; que venáis desplumados al suelo, con vuestro N.º 62 a la mano, y cantando la más triste de las palinodias, al primer embate de "El Progresista."

¿Certo, decís literatamente, que la elección del señor Casamayo no pudo ser más libre, porque nos complacemos en reconocer que la Convención de 83 no pudo ser más independiente?

¿Certo también, que la medalla de honor a él y a otros compañeros suyos, por la heroica defensa de la honra nacional pisoteada por Veintemilla, fué muy merecida.

¿Certo que el partido liberal "no pudo ni organizarse" durante la administración Casamayo.

¿Certo que una fracción del partido conservador, que se abrazó estrechamente con el señor Casamayo, y otros conservadores también, que olvidaron el programa de 75 (es decir todos, con exclusión de UU, que, a vuestro propio pesar, sois "aquejados y ocuados")... Eligieron presidente constitucional al señor Flores, "con el auxilio de treinta mil ecuatorianos libres."

¿Verdad que el señor Flores vino a la Presidencia iletrado y rogado aun por algunos de los esos conservadores que en la elección se abstuvieron de votar [aquí entra un UU], verdad también, que el Congreso de 88 negó, por unanimidad de votos, la solemne renuncia del señor Flores; y verdad, en fin, que si aun hoy volviera a renunciar el Excmo. señor Flores, nos opondríamos a su renuncia

por el amor a la paz?

Cierto que por alguna culpa del propio partido conservador, las no había de su medalla de honor fué el mismo de hoy [¿Es? ¿No? aquí el bustillo; he aquí la única raza de ciento de la mentida oligarquía que fingió lamentar... Ubiann gentium sumus!]

¿Certo que el eminente ciudadano, señor General doctor Francisco Javier Salazar, obtuvo la única medalla de primera clase con que la muy independiente Convención de 83 comendó al gobierno pecho del Sr. Suqumo, Director de la Guerra, que, en asocio de la denostados Generales Dargués, Flores (Antonio y Benalido) Casamayo, Guerrero, Sastri, Lizarraburu, Ferrer y otros más, y de una legión innumerable de jóvenes héroes, "hicieron volar en mil pedazos el tronco de Veintemilla"; pero es oligarca, porque así el candidato de anta a dos Presidentes, (Casamayo y Flores... ¿Por qué no dijéramos que el eminente a la izquierda ciudadano señor doctor Antonio Borrero tiene profundas simpatías por la candidatura del señor General Salazar?)

Y cierto, decís finalmente, "que somos pequeños y ocuados" [Nunca los hemos preguntado esto].

El mejor y más severo castigo que podíamos y debíamos infligir, es publicar, en su sola hora, todos vuestros Ubiann gentium sumus y nuestras molestas contestaciones, con sus respectivos comentarios, en entile presen o a los desahogos periodísticos tramontan las cordilleras y salvan los océanos con la velocidad vertiginosa del vapor y la electricidad, ecuatorianos como nosotros, a que queramos que vuestra celebridad estratérica salve las fronteras patrias.

Los inolvidables obras y los respetables nombres de los eminentes ciudadanos SS. DD. Francisco J. Salazar, Antonio Flores y José María Pl. Casamayo, son no sólo como los más laureados en las cortas más laureadas de Europa y América, y no queremos, que en esas regiones de luz y felicidad se vea que en el Ecuador, nuestra muy amada patria, nunca muere el furor patriótico que armó el siniestro hajo de Rayo y propinó el veneno que despezó las entrañas del Ilustratísimo señor Checa... Ayer, la furia de magacías a gó las ilustres vistas de García el Grande y del asunto Arzobispo de Quito; hoy la calumnia, lanzada por quienes huyen de su ciudadanía, pretende ocultar la honra de tres ecuatorianos eminentes; Salazar, Flores y Casamayo son sus inmerecidas víctimas; y mañana?... He aquí las consecuencias ineludibles y prácticas de tan sombrero ayer, hoy y mañana, señores Reclutadores. ¿Estáis contentos?

Elección Presidencial.

C. NDIDATURAS.

En QUITO, a primero de Mayo de 1891 se reunieron los ciudadanos que suscriben la presente acta con el objeto de formar una soiedad que, lampuro de la Constitución y de las leyes, convocase por elección libre y pública a los ciudadanos de la honra D. Francisco J. Salazar a la primera Magistratura de la República. Constituidos en Junta Preparatoria, nombrado al efecto Director el Sr. Dr. Juan R. Orojuela y Secretario ad hoc el Sr. Modesto Checa, procedieron a la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Sociedad, cargos para los cuales resultaron electos respectivamente los Mrs. Dr. Juan I. Orojuela, Daniel Yépez y Modesto Checa. Los electos se posesionaron de su cargo y presentaron a la proprocedió en seguida que la asociación se llamara "Patriótica," y se declaró solemnemente instalada la Sociedad con la denominación indicada.

El Sr. Presidente expuso que creía conveniente poner en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, por medio de un mensaje, la instalación de la "Sociedad Patriótica," y comunicar del mismo a la "Sociedad Nacional," pues teniendo éste el mismo objeto que la "Patriótica" era natural dar este paso para ponerse de acuerdo. Acordó el primer día de gobernar al efecto, nombrando a obrados en comisión para ante S. E. los Sres. Alejandro Villagómez, Mateo Izurieta, Isidro Hidalgo y José Luis Piedra, y para la "Sociedad Nacional" los Sres. Emilio Guerrero, José María Erazo, Nicolás Jiménez y Ricardo Puaño. De regreso los comisionados dieron cuenta de haber honrado su cometido. Los Srs. Dr. Emilio M. Terrán, José García Carrión Dr. Aparicio Moreno y Manuel García Parraño se presentaron en comisión de la "Sociedad Nacional," y el primero de ellos, Sr. Puaño, manifestó que la corporación que representaban había recibido cumplida el anuncio de la inauguración de la "Patriota" compuesta de ciudadanos laboriosos y de firme carácter, cuyo valoroso contingente era la prenda más segura para esperar felices resultados en los trabajos que aquello se ha propuesto. El Sr. Presidente agradeció la atención de la resp-

table "Sociedad Nacional", y encargó a los Sras. comisionados... Retirados los Sras. comisionados pro, uo el Presidente que la Sociedad se reuniese cada quince días...

Cronica Local.

Mayo. Tienen 31 dias; 7 de fiesta y 24 de trabajo.—El Sol en Géminis el 21.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna nueva el, Cuarto creciente el, Luna llena el, Cuarto menguante el.

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 20 de Mayo.—San Basilio mártir, y San Bernardino de Sena, del Orden de San Francisco.—Tempora.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Unión" y "Sirena" y veinte hacoheros y otros tantos guardia de propiedad.

MATADURO.—46 reses han sido degolladas para el consumo público.

"EL TIEMPO".—Tal es el título de un nuevo diario que ha aparecido con el sol en la mañana de hoy.

Enfermedad editado, el nueve colega se presenta con total franquicia a sostener, dice, las doctrinas liberales.

"Cuando practicamente hemos visto y estamos viendo con beneficio ha sido para el país arribo campo de progreso..."

El ilustrado colega en ha querido ver las dos caras de la moneda... Si "El Tiempo" al recordar los tiempos de su administración que él llama absurda...

Insolente monopolio de la prensa, dice, y ya está en lo justo; pues que en ninguna época de nuestra historia la insolencia de la prensa...

Ahí están, hablando a la posteridad, "El Diablo", "El Perico", "El Gavilán", "El Cerro", "El Pájaro", una gavilla más de publicaciones mordaces en las cuales se podía al jefe del Estado de verde y azul...

Bien sea el colga que no inventamos; pues si pidiera pruebas se las daríamos a porfía.

Ya pasó el tiempo en que era bien visto por algunos espíritus que no nos atrevamos a calificar, esto de traer a menos la honra de la patria...

Es así como nosotros entendemos esta noble misión y en tal concepto enviamos a "El Tiempo" el más sincero y respetuoso saludo de bienvenida.

Se nos comunica que las cosechas del campo de arriba, no serán tan buenas...

PARECE que en todo el mes de Mayo, continuando haciendo los vapores furioses, sus viajes por todos los rios, pues estos ofrecen la cantidad suficiente de agua para la navegación.

LOS VECINOS de la calle de "Colón" intersección con la del "Festín", se quejan, de que hace una semana, no cesa una diversión de zambra, que perturba el sueño...

NO REAGRANENTAN los payzcos. El Domingo, uno de estos se permitió con el mayor cinismo poseer un birrete y con nuevecas y contorciones ridículas salomó: ¡así andan las señoritas guaya ¡quienes!

Bromas de tan mal carácter y en presencia de las ofendidas, despertan la más justa reprobación.

ESTOS señores no tienen el menor comedimiento por la sociedad, y es necesario que la Policía, los haga comprender, que están en un país civilizado que en materia de urbanidad no por demás celoso.

SOMBROS CHINISCAS.—Esta clase de espectáculo tan desahogado de los niños tuvo su origen en la China, como lo indica su mismo nombre...

EN EL VAPOR que zarzó ayer para el norte, se dirijo a Panamá, el Sr. James Boyd Director y propietario de "La Estrella de Panamá".

LA REAJA DE PRECIOS en el Circo Quiroz. Galarías, Niños, Lunetas, Pulcetas, Esta noche es el estreno de la escuadra Sta. Quirós.

MANUEL J. FRANCO iracundo en grado superlativo, estropé a una pobre mujer y lo lestró varias prendas cuyo valor es de 200 sueres; la policía le ha aplicado el castigo de 7 días de cárcel...

Hoy termina el plazo concedido para la amortización de fichas y contraschas de plomo.

EL SR. COMISARIO MUNICIPAL ha dado permiso, para el tráfico de coches, carretas y demás rodaje.

HAN SIDO MULTADOS, un lechero en 8 sueres, por su irresistible vocación en el batuzo de la leche; tres aguadores por dejar abandonados sus burros en la vía pública...

DOS BATEROS apostaron a quién jugaba mejor a la limpia, y dicho y hecho. Domingo Bustanante el primero que vivió comestibles y le arremetió con todo brío; Benjamín Lara, con el primero que topó fue con un santo e inmediatamente lo tomó prisionero...

Y VÁ DE ROSOS.—En la calle de "Boívar" a las 6 de la tarde, penetró furtivamente, un caco y se llevo un reloj de bolsillo, y una cartera con billetes. La policía que ahora surta Argos pronto irá con tan buena alhajá.

LA GRIP.—Se nos asegura que esta fiebre catarral, está gravando con niños, y aún adultos, no sería malo tomar algunas precauciones al respecto.

Variedades.

LUS PITOS DE BLAS.

—Mi año, no nuevo vía nueva. Ha empezado el año, y estoy dispuesto a emprender grandes cosas. Se acordó ya que dilgan un mes un cierto número de tomar parte en el con cierto del progreso humano. Estoy decidido. Entro en el concierto.

—¿Qué estás diciendo Blas? —Que voy a juntarme con los hombres del progreso para ayudarles a transformar el mundo, a cambiar la sociedad, a echar patas arriba todo lo existente, y a dar un empujón a la humanidad que le haga adelantar seis mil leguas en el camino de la civilización.

—¿Eh, María y José! ¿Y cómo vas a arreglar para realizar tamaña empresa? —Cómo! Dedicándome con furor desde hoy mismo al estudio de todas las ciencias y de todas las artes, y de la política, y de la filosofía, y de la literatura, y del arte de la guerra, y de la diplomacia, y luego a presentarme diputado: a ser general, a ser ministro, a ser...

—¿Estás borracho, Blas? ¿Tu dedicarte al estudio! ¿A aprender todas las artes y todas las ciencias? ¿A presentarte diputado y ser ministro, vamos, a ti te dura aún la mona de Pascua.

—¿Eh, pues que ya tan decidido estás a tomar parte con tus amigos en el concierto del progreso, te propongo que empuerases por una cosa.

—¿Por cuál? —Por probar tu instrumentos a ver si están afinados. —Pues Ud. lo que quiera. —Dime, Blas, ¿eres casa lo? —Esa pregunta se la hace a los loros. Mi amo; no empuere Ud. con bro las. —Dispensa, no trato de burlarme; dime si eres casado.

—No tengo hijos. —Ni hijos, ¿algún ser te sacado. Están bautizados tus hijos? —Y eso ¿a qué viene? —¿Recifíren la confirmación? —¿Dices María! —¿Eres educado vien? —¡Castro! —No pregunto si quieres educarles, sino si educas bien a tus hijos. —Pues... sí, señor. —Esa enseñanza doctrina cristiana; mejor dice, la sabes tú bien para en enseñar a ellos. —Pero qué tiene que ver eso con... —¿Y procuras vigilarlos y corregirlos? —¿Y procuras pasiones, y curar sus malos instintos, y darles buen ejemplo, guardárate

de que vean ó oigan en tí cosa que puedan perjudicar su inocencia? —Pero... —¿Y procuras que vayan a una escuela verdaderamente cristiana, y estás a la mira de sus adelantos, y te enteras de las condiciones morales del maestro que la dirige, y...

—¿Y vigilas... para conocer los amigos con que se juntan, a dónde concen, y lo que hacen, y si cumplen todos los preceptos religiosos, y si santifican las fiestas, y... —Pero ¿qué es esto? —¿Y si lean malos libros ó malos periódicos, y si asisten a casinos, cafés ó tabernas donde se reúne gente no sana, ó si salen a deshora, ó si beben ó juegan, ó si...?

—¿Y tu por tu parte los aleccionas con constancia y con el buen ejemplo, inculcándoles ideas de modestia, sencillez, amor al trabajo, caridad con los pobres, respeto a los mayores. —¿Eche Ud. y no se derrame! —¿Y llevas los ojos abiertos sobre las personas que frecuentan tu casa, y tratan de enlazarlos con su familia, averiguando con toda certidumbre si son ó no dignos de conseguir lo que pretenden, y...

—Pero ¿qué viene a ser esto, ¿no? —Propone Ud. con tanta interrogatorio... —Nada, hombre. ¿No decías que iba a tomar parte en el concierto del progreso? Pues estoy examinando los pitos a ver si están corrientes. Hemos tocado los de tu familia; ahora vamos con el tuyo. Dime, Blas, ¿cómo vas de viecio?

—¿Emprezamos otra vez? —En las decidido ya a trabajar más y a politizar más. ¿Te dejaste ya la sota de bastos, y las cenas de café, y los amigos de mala ralea, y las lecturas impías, y las conversaciones indecentes, y las pretensiones de grande hombre, sin saber dónde tienes la mano derecha? —Poco a poco, yo no tolo. —Has recordado ya el excesivo gasto que tenas en tu casa, y el lujo de tu familia para no cometer lo tuyo y lo ajeno, y poder pagar trampas, y ahorrar algo para la educación de tus hijos, y ocurrir las necesidades de tu próximo?

—Le digo a Ud. que... —Y, en fin, te has resuelto ya de vería a curar las miserias de tu corazón, ahogando las malas pasiones que dejaste libres en tu juventud con perjuicio tuyo y de los demás? ¿Has vuelto los ojos a Dios para que en lugar de aquellos abrojos, haga florecer en tu alma la semilla de las virtudes? En una palabra; ¿has logrado ya convertir tu salvaje persona en un hombre honrado de esos que se llaman así, no porque no matan ni roban, sino porque procuran ser verdaderamente buenos, y fieles, pacíficos y humildes, y puros, y fuertes, y dispuestos a sacrificarse, no sólo a su interés y su posición, sino hasta su vida entera en aras de la verdad y de la justicia?

—¡Eh! basta ya, tío Matraca. No tanto. ¡Eh! creído Ud. que soy algún santo ó algún héroe, ó tengo fuerzas de gigante para levantar la carga que supone toda esa letanía de obligaciones? —¡Ah! ¿con que te parece difícil todo eso? —Claro está.

—Pues si tan difícil hallas arreglar lo pequeño, ¿cómo quieres arreglar lo grande? Si tan penoso te parece arreglar tu corazón, ¿cómo quieres arreglar el mundo entero? Si tan cuesta arreglarlo te viene reformar tu familia, ¿cómo quieres reformar la sociedad? ¡Infeliz Blas! ¿Qué idea ha formado tú del progreso humano? ¿Creerás que el ser hombre de progreso consiste en hablar mucho de civilización y de adelantos, y preocuparse mucho de ferrocarriles y telégrafos, y tronar contra el oscurantismo, y hacer el rol echándose de político, y hacerse rico metiéndose en belenas, ó hacerse odioso descubriendo el secreto para volar por los aires? No, Blas: nada de eso. El progreso no consiste en esas cosas; cuando más algunas de esas cosas en lo que tengan de buenas, serán el efecto, pero no la causa; será el fruto, pero no la raíz.

—Pues ¿cuál es la raíz del progreso? —La virtud, y sólo la virtud. Porque de la virtud sale la justicia, y de la justicia: nace la paz, y de la paz viene el trabajo, y del trabajo surge la prosperidad, y de esta los adelantos, y las industrias y las riquezas, y cuánto tú ¡oh grande hombre! llamas civilización, siendo así, que sólo es un coque de carbón.

—Tío Matraca, Ud. lo pase bien, tengo que hacer. —No te vayas, hombre; ven acá y echa una copa. —No puede ser, tengo prisa. —Eh, pues si tu no la echas la echaré yo por tí.

Cuando quieras, Basilio, da un concierto, procura afinar antes tus instrumentos: Mira, Blas mio, que sin eso, no hay música que no sea un lío.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR

PARA LOS VIAJEROS

Cuartos maueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

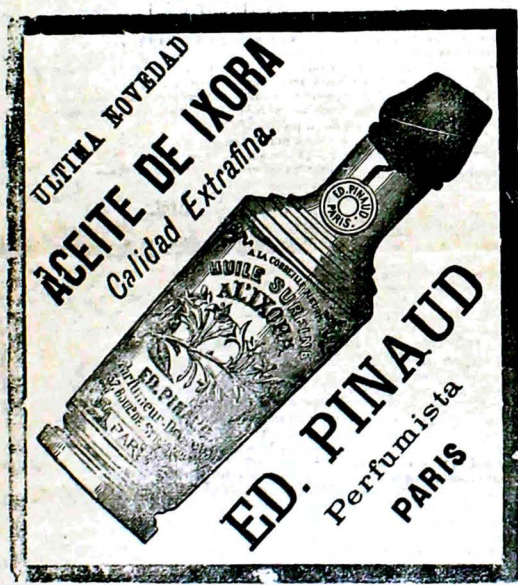
Banquetes dentro y fuera del Establecimiento. SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Buero 2 de 1890



"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de debilidades producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el médico consultor les dará las verdaderas extracciones privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENADOR.

13 EAST 3-NIGHT STREET, NYORUEDADA

ISMAEL BANADOS COMISIONISTA

ORIGINA.—3111E "NUEVE DE OCT 1315" Min. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanto gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros.

L VE OUTINE

Polvos de Arroz espectral

Preparado al bisnuto por CHARLES FAY, 1^a sta.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

Eloy Montaivo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en marishestos y pedidos de Aduana

Constantemente

Harina de Chile—Harina—Lino—Lino seco ó alfalfa pura y otros artículos. Filos, Menestras, Vinos.

ISMAEL BAÑADOS, Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

May 1887.
Cotes de B—Arg 1888
Mouls 1881.
Cotes de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitte 1880
Chateau Margaux 1889.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
Subercaseaux.
Rogers, Zerano y C.
Mouton Rothschild,
Haut Santerno "Creme".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

SUSCRICION.

Un año \$ 10
Un semestre 5
Un trimestre 2,50
Un mes 1
Número suelto 0,10
Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION: Calle del Morro, Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 322.

La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta. Allí encontrarán diariamente el suscritor las personas que deseen enterarse de lo que pasa en el mundo.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890
LA OFICINA E. ARBOLEDADA



ACEITE de HOGG

“HIGADO FRESCO, BACALAO, NATURAL, MEDICINAL”

El mejor que existe para que la obtenga de mas alta recompensa en la

Exposicion Universal de Paris de 1889

Reconocido desde 40 años en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Fegado, Tisis, Personas débiles, los Niños raquíticos, Hamores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen azúcar, y que los aceites blancos de Noruega, cuya toxicidad ha sido ya gran parte de su propiedad curativa. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — En las botas la etiqueta del BELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Caspignon, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS